

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE
REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL JOSE ANDRES INFANTE OROPEZA
R.I.F. / N.I.T. V146136342
DIRECCIÓN AV. ROSCIO, EL RINCON, EDIF N° 69, PISO
PB, APT N° 6, SECTOR EL RINCON

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Treinta y Nueve Mil Ochocientos Ocho Exactos

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190100028897

16-01-2019

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: enero

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
16/01/201	0463	00-000463			RETENCION IVA 100%	288,608.00	0.00	248,800.00	39,808.00	39,808.00	100.	39,808.00
TOTALES:								248800.00	39808.00	39808.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 39,808.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


HÍPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: